



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C. veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Exp. No. 1100140030-022-2017-00045-00

Secretaría proceda a cumplir lo ordenado en auto de fecha 25 de septiembre de 2020 (fl.360), en el sentido de hacer la inclusión de los emplazados en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Cúmplase,



CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
Jueza

(Y) (3)

Firmado Por:

CAMILA ANDREA CALDERON FONSECA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 022 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15d5caf321b4f99246705aed4c585c29f8fde283fad8e27cfb4c487192b169ba**
Documento generado en 22/02/2021 06:42:42 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>